

INFORME TÉCNICO DE APROBACIÓN N° 01- 2026 – MDO – GM-OPMI

Ollantaytambo, 03 de agosto del 2026

Por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido en la DIRECTIVA N° 001-2019 – EF/63.01: DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, CAPÍTULO II FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL CICLO DE INVERSIÓN, Artículo 12. Elaboración y aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios, la OPMI elaboró el Diagnóstico de la Situación de las Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios del Distrito de Ollantaytambo, mismo que es uno de los tres componentes bases para la elaboración del Programa Multianual de Inversiones (PMI) periodo 2028-2030 con la Guía metodológica de la fase de Programación Multianual de Inversiones – Vigente; de la DIRECTIVA N 001- 2019-EF/63.01.

I. MARCO NORMATIVO

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante el Decreto Supremo N° 242-2018-EF, se creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.
- Reglamento del Decreto legislativo 1252, aprobado por el decreto supremo N° 284- 2018EF.
- Decreto Legislativo N 1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y, Transparencia Fiscal del Sector Público no Financiero
- Decreto Legislativo N 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del sector público.
- Resolución Directoral N 001-2019-EF/63.01, aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Inciso 6 del párrafo 11.3 del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado. Párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante, Directiva General. Párrafo 13.2 y 13.6 del artículo 13 de la Directiva General.
- DIRECTIVA N° 01-2019-EF/63.01, "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones": Anexo N° 6: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2028 – 2030)

II. ANTECEDENTES

- Lineamiento metodológico para la elaboración del Diagnóstico de Brechas.
- Anexo N° 6: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2028-2030) de la DIRECTIVA N 01-2019-EF/63.01, "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones"



III. ANÁLISIS

Considerando los plazos establecidos en el Anexo N° 6 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, que regula entre otros, la Fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión; la OPMI actualizó, publicó y registró el diagnóstico de la situación de sus brechas de infraestructura o de acceso a servicios, con la Guía metodológica de la fase de Programación Multianual de Inversiones – Vigente; en cumplimiento a lo establecido en el CAPÍTULO II FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL CICLO DE INVERSIÓN de la DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, en el cual se establece lo siguiente:

- 12.1 El diagnóstico de brechas es el análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un determinado ámbito geográfico. Este se elabora utilizando los indicadores de brechas aprobados por los Sectores de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la presente Directiva, los planes estratégicos institucionales y la información disponible del inventario de los activos a cargo del Sector, GR y GL, según corresponda.
- 12.2 La OPMI de cada Sector, GR y GL, según corresponda, elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso de servicios. En el caso los Sectores, el diagnóstico comprende el ámbito de su responsabilidad funcional; en el caso de los GR y GL, el diagnóstico se efectúa dentro del ámbito de su competencia y circunscripción territorial. Para tal efecto, la OPMI coordina con las UF y UE, así como con los órganos de la entidad que generen o sistematicen datos administrativos o información que se relacione con el cálculo de las brechas, cuando corresponda, según los instrumentos metodológicos establecidos por la DGPMI.
- 12.3 Concluido el diagnóstico de brechas, este es publicado por la OPMI en su portal institucional.



IV. CONCLUSIONES

Habiendo realizado el análisis de todos lo mencionado anteriormente se concluye lo siguiente:

- La OPMI de la MDO, en cumplimiento Artículo 12. Elaboración y aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios del CAPÍTULO II FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL CICLO DE INVERSIÓN de la DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES.
- La OPMI precisa que el Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios deberá de ser publicado por la OPMI en su portal Institucional, en cumplimiento a lo establecido en el ítem 12.3 Concluido el diagnóstico de brechas, este es publicado por la OPMI en su portal institucional, del Artículo 12. Elaboración y aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios del CAPÍTULO II FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL CICLO DE INVERSIÓN de la DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES.
- Ésta OPMI perteneciente a la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo - MDO, da por **APROBADO** la ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO

A SERVICIOS del Distrito de Ollantaytambo, en base a la Guía metodológica de la fase de Programación Multianual de Inversiones – Vigente – Vigente y en cumplimiento a la normativa vigente.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda la publicación del DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS del Distrito de Ollantaytambo de la Provincia de Urubamba en el portal institucional, a fin de que sea de conocimiento público, ya que es un análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en el Distrito de Ollantaytambo de la Provincia de Urubamba. Mismo que fue actualizado, elaborado y publicado dentro de los plazos establecidos en el ANEXO N° 06: PLAZOS PARA LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PERIODO 2028 – 2030) de la DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES utilizando los indicadores de brechas aprobados por los Sectores de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la presente Directiva, los planes estratégicos institucionales y la información disponible del inventario de los activos a cargo del Sector, GR y GL, según corresponda.

Atentamente;




CPC. Denisse Iveth Sayco Lovon
Responsable (e) de OPMI

DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2028-2030

OLLANTAYTAMBO – URUBAMBA – CUSCO



2026

GERENCIA MUNICIPAL
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE
INVERSIONES (OPMI)



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL TERRITORIO	3
1.1. Análisis de las características determinantes de la geografía	3
1.2. Análisis de datos demográficos y sociológicos del distrito de Ollantaytambo	4
1.3. Identificación de las principales actividades económicas y potencialidades del territorio	6
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS BRECHAS EN EL TERRITORIO	10
2.1. Identificación de los servicios públicos de su competencia e intervención	10
2.2. Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio público	12
2.2.1. SECTOR: AMBIENTAL	12
2.2.2. SECTOR: COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	12
2.2.3. SECTOR: CULTURA	13
2.2.4. SECTOR: DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	13
2.2.5. SECTOR: EDUCACIÓN	14
2.2.6. SECTOR: INTERIOR	15
2.2.7. SECTOR: PRODUCCIÓN	15
2.2.8. SECTOR: SALUD	15
2.2.9. SECTOR: TRANSPORTES Y COMUNICACIÓN	16
3. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas	17
3.1. Analizar el progreso en el cierre de brechas en el marco de sus competencias, como resultado de la ejecución de la cartera de inversiones del año anterior.	17





INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico de brechas es un proceso que consiste en el análisis del territorio con una visión compartida, identificando sus problemas y potencialidades y analizando la situación de las brechas, para conocer cómo y en qué medida sus características particulares influyen en su evolución, magnitud y gravedad.

El objetivo del diagnóstico de brechas es garantizar que la toma de decisiones en materia de inversiones se base en evidencia, identificando no solo las necesidades actuales sino también las necesidades futuras.

El diagnóstico de brechas debe ser actualizado anualmente para incorporar los avances en el cierre de brechas que se alcanza con la ejecución y culminación de inversiones de las entidades públicas que operan en un mismo territorio, así como incorporar la ocurrencia de eventos o factores externos con impacto sobre la oferta o demanda de servicios.

En este análisis se explicara la evolución de las brechas en el territorio del distrito de Ollantaytambo, identificando, además, los principales indicadores de brechas y servicios en los que se realizó las mayores intervenciones, según su magnitud en términos porcentuales, con la finalidad de identificar los servicios públicos prioritarios que deben ser atendidos en el territorio, a fin de orientar los esfuerzos de la entidad para establecer prioridades y estrategias, incluso conjuntas con otros niveles de gobierno, para lograr el cierre de brechas efectivo en el ámbito territorial.



1. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL TERRITORIO

1.1. Análisis de las características determinantes de la geografía

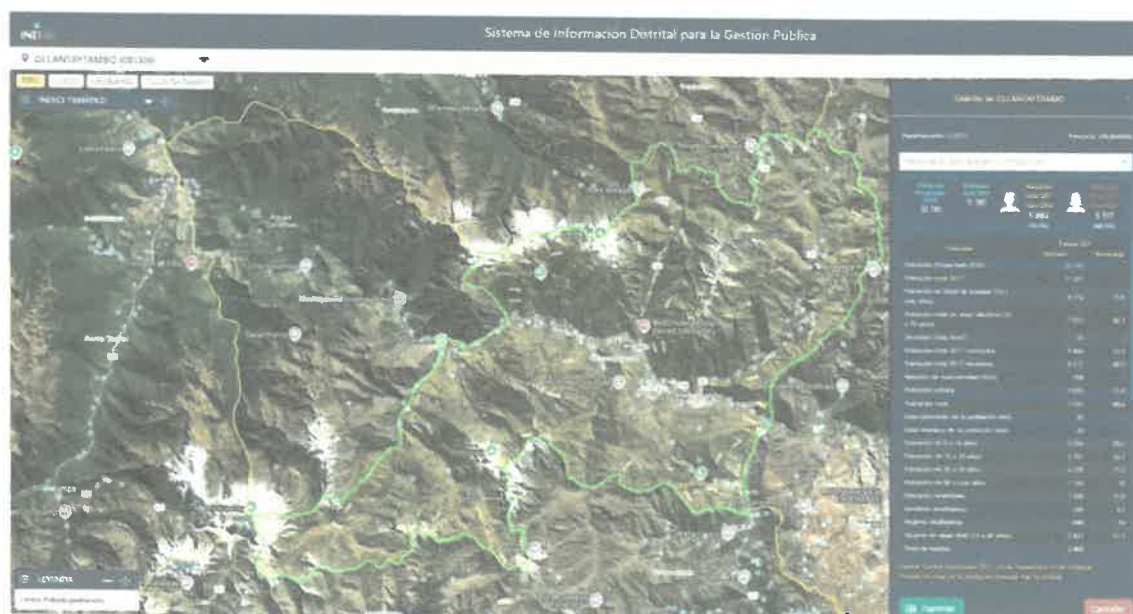
El distrito de Ollantaytambo es uno de los 7 distritos de la Provincia de Urubamba en el Departamento del Cusco. Cuenta con la caracterización y análisis del territorio siguiente:

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Población Proyecto total (año 2024)	12,110 habitantes
Superficie	583,00 km ²
Densidad (Hab. / Km²)	18
Altitud	2848 msnm
Límites	Los distritos que limitan con el Distrito de Ollantaytambo son:

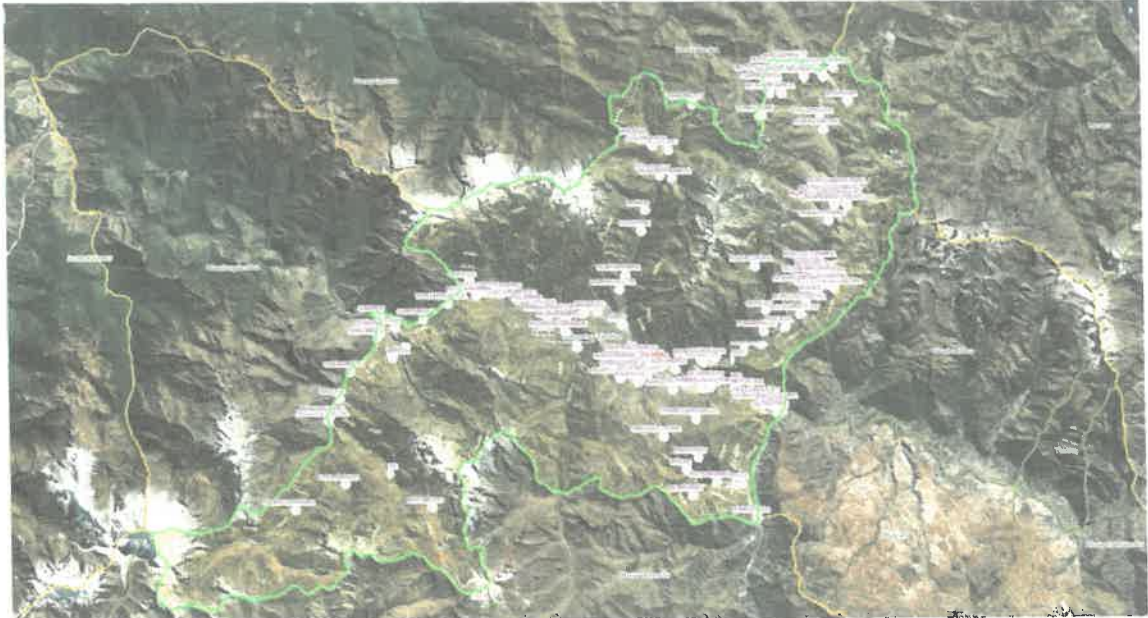
- Por el norte: Con los distritos de Lares de la Provincia de Calca y Occobamba de la Provincia de La Convención.
- Por el este: Con los Distritos de Maras y Urubamba de la provincia de Urubamba y con el distrito de Huarocondo de la provincia de Anta.
- Por el sur: Con los Distritos de Limatambo de la provincia de Anta.
- Por el oeste: Con el Distrito de Machupicchu de la Provincia de Urubamba y Huayopata de la Provincia de La Convención.

Orografía

La orografía del distrito es muy accidentada y montañosa, destacando por valles profundos, quebradas estrechas y grandes alturas que superan los 4,000 metros sobre el nivel del mar. Se ubica en la cordillera de los Andes, formando parte del famoso Valle Sagrado de los Incas tallado por el río Urubamba.



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI); SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI): SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

En el gráfico anterior, se muestra la distribución espacial de los centros poblados que conforman el distrito de Ollantaytambo, junto con el rango del tamaño poblacional por centro poblado.

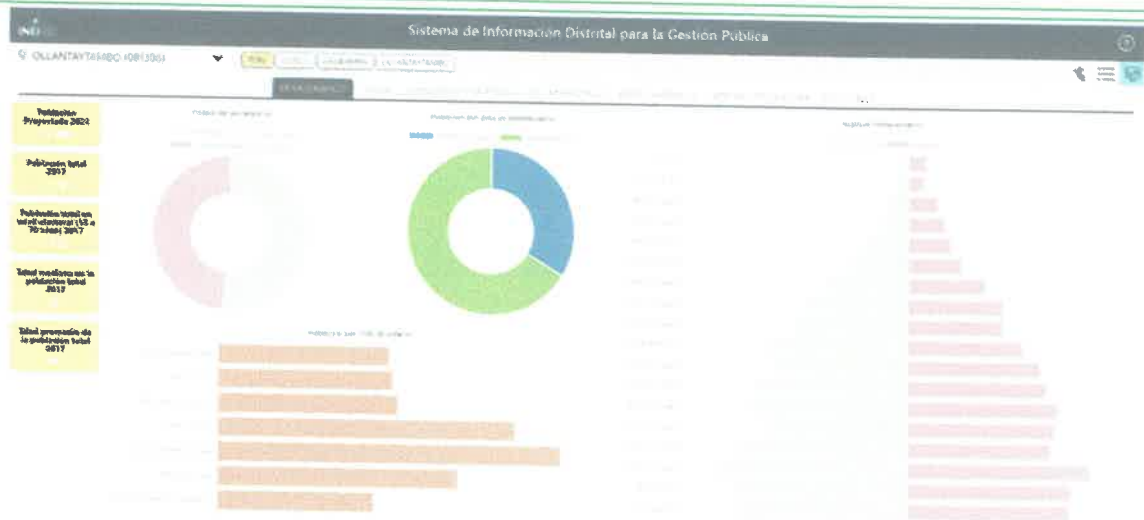
1.2. Análisis de datos demográficos y sociológicos del distrito de Ollantaytambo

La población total estimada proyectada al año 2024, del distrito de Ollantaytambo asciende a 12,000 habitantes de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígena. Asimismo, de acuerdo con el Censo de Población realizado el año 2017, la población de mujeres es de 5 517 (48,5%) y 5 864 son varones (51,5%).

De similar manera, en el gráfico se puede apreciar que el grupo etario que tiene la mayor cantidad de población, son los adultos jóvenes (de 30 a 44 años) con un 22,0%, seguido de los jóvenes (de 18 a 29 años) con un 19,0% y de adultos (de 45 a 59 años) con un 15,4%.

Por otro lado, la mayor parte proporción de habitantes corresponde al ámbito rural: 66,4% (7 553 habitantes), respecto a un 33,6% (3 828 habitantes) del ámbito urbano.



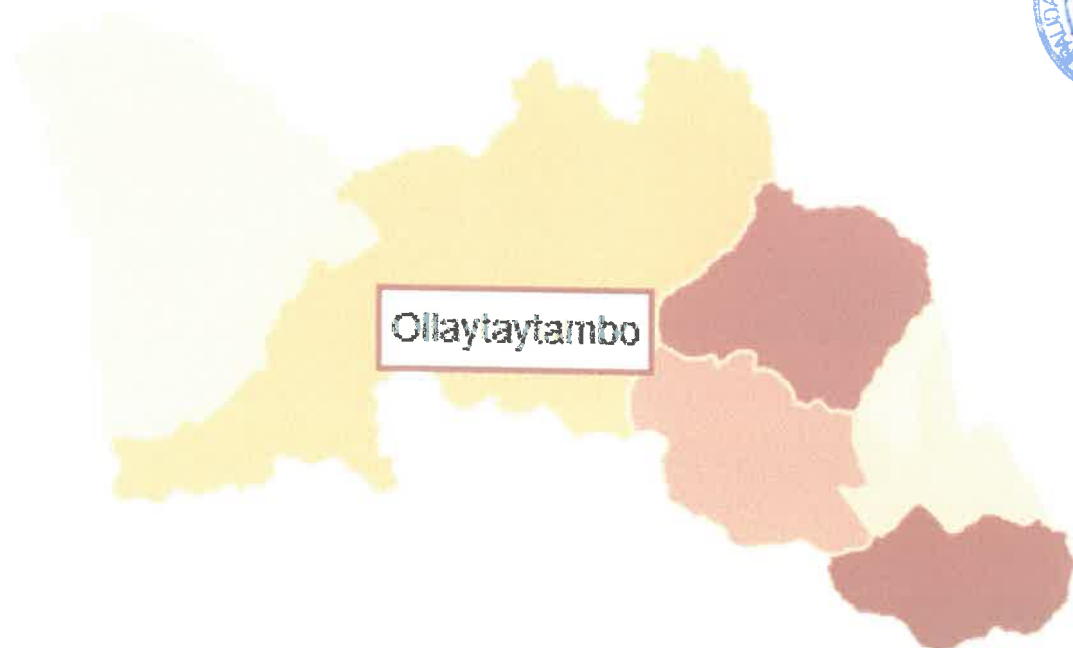


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENA

Con respecto a la localización de la mayor cantidad de población, acorde con la información del grafico anterior se aprecia que se encuentra asentada en el centro poblado de Ollantaytambo.

En dicho contexto, está información nos proporciona una valiosa pista de qué tipo de inversiones públicas se deberían promover en el territorio, considerando la población y los grupos etarios predominantes, así como donde se encuentra asentada en mayor medida a efectos de establecer nodos de intervención.

Pueblos originarios del distrito de Ollantaytambo





Nombre	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indígena	Departamento	Provincia	Distrito	Reconocimiento	Referencia
Chillica	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 0248-87-DRA-XX	
Huacahuasi	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 266-99	
Huilloc	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 282-95-DRA-RI	
Kquescca	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 066-2002-DRA-CTAR-C	
Ollanta	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.S. s/n	Asiento: 1 / Ficha: 50829
Patacancha	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 101-96-DRA-RI	
Piscacucho	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 0176-88-DUAD-XX-C	Ficha: 13707
Quelcanca	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 063-95-DRA-RI	
Rumira	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 093-99-DRA-CTAR-C	Asiento: 1 / Ficha: 52271
Sondormayo	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 0826-91-D-SR-A-C	
San Jose de Chamana	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo	R.D. 0327-95-DRA-RI	
Yanamayo	Comunidad Campesina	Quechuas	Cusco	Urubamba	Ollantaytambo		

FUENTE: BASE DE DATOS DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS - BDPI

1.3. Identificación de las principales actividades económicas y potencialidades del territorio

Identificación de las principales actividades económicas y potencialidades del territorio del distrito de Ollantaytambo

Las principales actividades económicas del distrito de Ollantaytambo son agrícola, pecuaria, turismo, y comercio (alojamiento y restaurantes), según se puede apreciar en el siguiente gráfico:



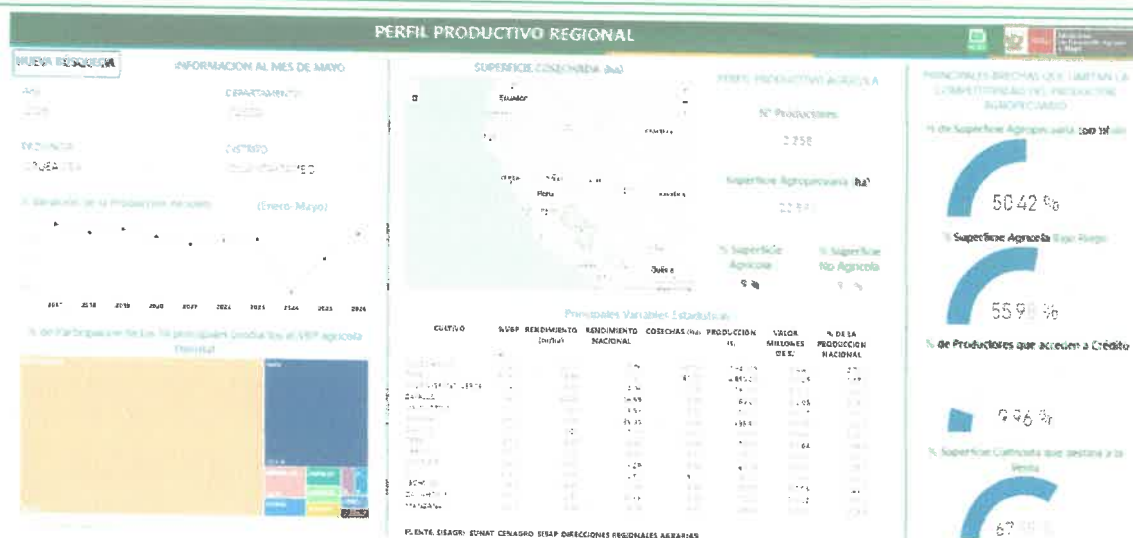
PERFIL PRODUCTIVO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO



FUENTE: MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (MIDAGRI): PERFIL PRODUCTIVO DEPARTAMENTAL



DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DEL PMI 2028-2030

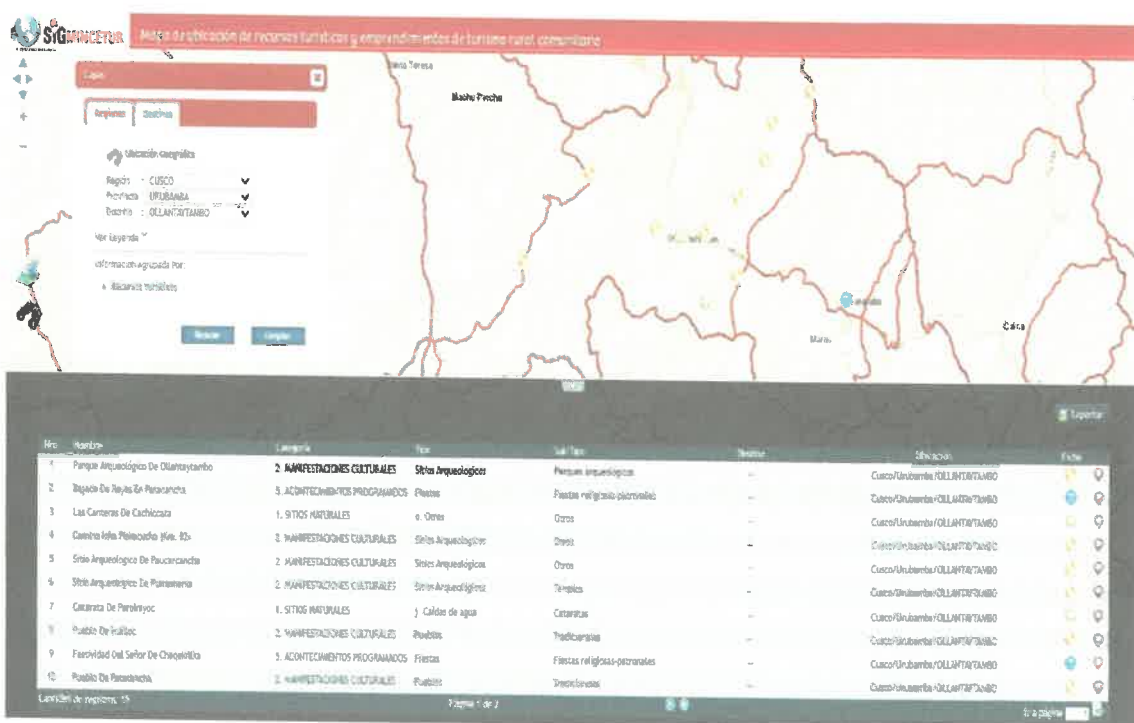


FUENTE: MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (MIDAGRI); PERFIL PRODUCTIVO REGIONAL

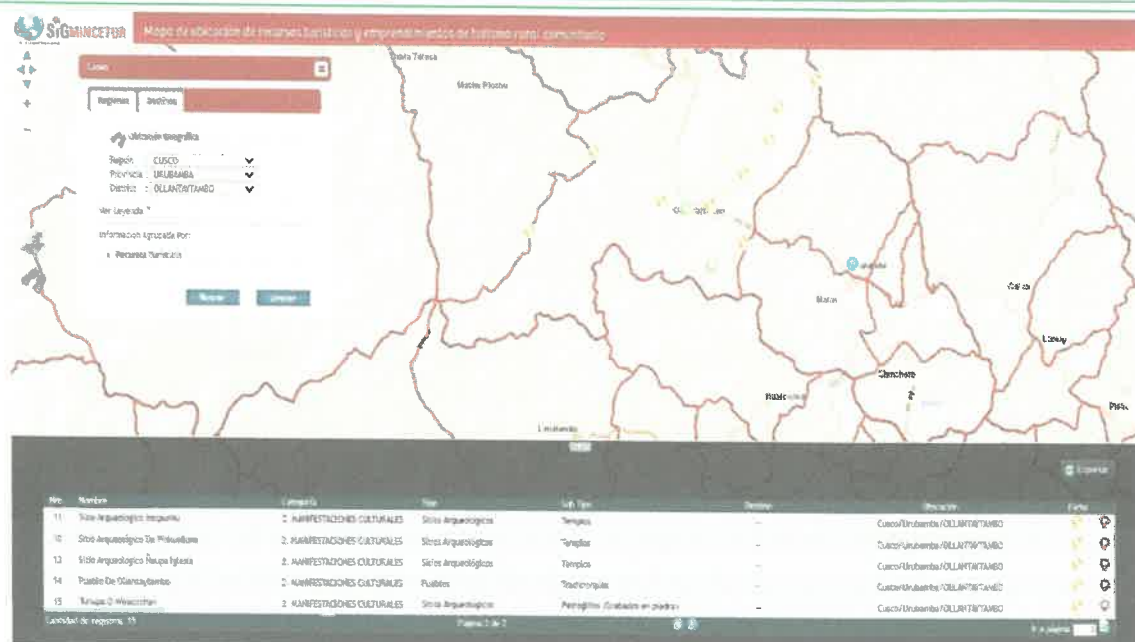
Con relación al tema agrícola, debido a su gran variedad de clima, posee diversos productos, de los cuales destacan: el maíz choclo, maíz amiláceo, papa zanahoria, y zapallo.

Acerca del tema pecuario, los extensos pastizales con los que se cuenta permiten que el Distrito de Ollantaytambo destaque la producción de ovinos y alpacas, y también vacunos en menor medida; asimismo, se tiene la crianza de ganado porcino, los cuales son claves para fortalecer la seguridad alimentaria del distrito, así como, incrementar los ingresos de los agricultores que se dedican a dicha actividad económica.

RECURSOS TURÍSTICOS Y EMPRENDIMIENTOS DE TURISMO RURAL COMUNITARIO



FUENTE: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR); SYGMINCETUR



FUENTE: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR): SYGMINCETUR

- En el sector turismo, existe 15 recursos turísticos las cuales son:

Código	Nombre	Categoría	Tipo	SubTipo	Distrito	Jerarquía	Fecha de creación
938	Parque Arqueológico De Ollantaytambo	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Parques arqueológicos	OLLANTAYTAMBO	3	7/10/2011
2097	Bajada De Reyes En Patacancha	5. ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	Fiestas	Fiestas religiosas-patronales	OLLANTAYTAMBO	No aplica	21/01/2010
3665	Las Canteras De Cachiccata	1. SITIOS NATURALES	o. Otros	Otros	OLLANTAYTAMBO	2	24/03/2011
13701	Camino Inka Piskacucho (Km. 82)	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Otros	OLLANTAYTAMBO	3	24/03/2011
13712	Sitio Arqueológico De Paucarcancha	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Otros	OLLANTAYTAMBO	2	24/03/2011
3702	Sitio Arqueológico De Pumamarca	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Templos	OLLANTAYTAMBO	2	21/07/2016
3704	Catarata De Perolnyoc	1. SITIOS NATURALES	j. Caídas de agua	Cataratas	OLLANTAYTAMBO	1	24/03/2011
3705	Pueblo De Huilloc	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Pueblos	Tradicionales	OLLANTAYTAMBO	2	24/03/2011
3706	Festividad Del Señor De Choqekillka	5. ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	Fiestas	Fiestas religiosas-patronales	OLLANTAYTAMBO	No aplica	24/03/2011
3707	Pueblo De Patacancha	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Pueblos	Tradicionales	OLLANTAYTAMBO	2	20/12/2010
7191	Sitio Arqueológico Intipunku	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Templos	OLLANTAYTAMBO	2	3/06/2014
7227	Sitio Arqueológico De Pinkuylluna	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Templos	OLLANTAYTAMBO	2	24/11/2014



DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DEL PMI 2028-2030

7238	Sitio Arqueológico Ñaupá Iglesia	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Templos	OLLANTAYTAMBO	2	2/08/2013
12780	Pueblo De Ollantaytambo	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Pueblos	Tradicionales	OLLANTAYTAMBO	4	21/03/2024
13575	Tunupa O Wiracochan	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Petroglifos (Grabados en piedra)	OLLANTAYTAMBO	2	20/03/2025

FUENTE: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR): SYGMINCETUR

Respecto al turismo, el distrito de Ollantaytambo posee una diversa oferta turística vinculada no solamente a temas arqueológicos o históricos, sino también a recursos paisajísticos y naturales.

Durante los últimos años se ha dado a conocer diversos atractivos turísticos, por ejemplo, Parque Arqueológico de Ollantaytambo.

En cuanto al comercio, el desarrollo del turismo ha incrementado de la actividad económica de: alojamiento y restaurantes, así a lo largo del distrito de Ollantaytambo se puede encontrar una oferta bastante completa de hoteles, y restaurantes turísticos con potajes típicos de la zona, lo que ha generado el incremento de los ingresos de la población.

Potencialidades del territorio

Las potencialidades económicas del distrito de Ollantaytambo están asociadas a los sectores agrícolas, pecuarios y turismo, así como el comercio y servicios:

- Respecto al sector agrícola, el distrito de Ollantaytambo tiene posibilidades económicas latentes ya que posee tierras fértiles aptas para una variedad de productos.
- Respecto a sector pecuario la crianza de ovino y alpacas es una actividad tradicional y con gran potencial, ya que la producción de fibra de alpaca de alta calidad tiene una gran demanda en el mercado internacional.
- El turismo también es una actividad económica con un potencial significativo que aún puede ser mejor aprovechado. Existen varios atractivos turísticos que podrían desarrollarse de manera más eficiente. Además, tiene un gran potencial para fomentar el comercio en servicios relacionados con el turismo, como restaurantes y hoteles.
- En relación a la actividad de comercio y servicios incentivar a los pequeños comerciantes y artesanos a través de ferias, fomentar la creación de agencias de viajes locales y servicios de transporte.

En resumen, el distrito de Ollantaytambo tiene diversas oportunidades de desarrollo económico que, si se gestionan adecuadamente, pueden mejorar significativamente la calidad de vida de su población y fortalecer su economía local.



2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS BRECHAS EN EL TERRITORIO

Para el distrito de Ollantaytambo se sigue el proceso de selección y análisis de los servicios prioritarios de los LPNIP y otros relevantes para el territorio que tienen brecha, considerando tanto la magnitud de la brecha como las características particulares del territorio. De esa manera, la inversión pública se podría potenciar, añadiendo a la magnitud de la brecha las condiciones particulares del territorio, garantizando la orientación acertada de la inversión pública.

Para la contextualización de las brechas en el territorio se requieren realizar tres actividades:

2.1. Identificación de los servicios públicos de su competencia e intervención

ID	Sector responsable	ID	Servicio	ID	Indicador de Brecha
Servicios prioritarios a nivel provincial y distrital					
36	Transportes y comunicaciones	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	379	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas
				552	Porcentaje de la red vial vecinal por implementar
		353	Servicio de cobertura de telefonía móvil	337	Porcentaje de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil
		380	Servicio de acceso a internet fijo	488	Porcentaje de centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo
		427	Servicio de transporte urbano	627	Porcentaje de sistemas integrados de transporte por implementar
				628	Porcentaje de sistemas integrados de transporte en condiciones inadecuadas
10	Educación	288	Servicio de educación primaria	352	Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación primaria en condiciones inadecuadas
				595	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial
		289	Servicio de educación básica alternativa	353	Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación básica alternativa en condiciones inadecuadas
				492	Porcentaje de personas no matriculadas en educación básica alternativa respecto a la demanda potencial
		311	Servicio de educación inicial	422	Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación inicial en condiciones inadecuadas
				523	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial
13	Agricultura y riego	349	Servicio de provisión de agua para riego	442	Porcentaje de superficie agrícola sin riego
				476	Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas
				574	Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado
11	Salud	266	Servicio de atención de salud básicos	348	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada
				490	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar
				617	Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar
				643	Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal con capacidad instalada inadecuada





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OLLANTAYTAMBO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI
DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DEL PMI 2028-2030

invierte.pe

ID	Sector responsable	ID	Servicio	ID	Indicador de Brecha
		408	Servicios funerarios y de sepultura	454	Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada
				489	Porcentaje de cementerios por implementar
37	Vivienda, construcción y saneamiento	240	Servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final	417	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas
		327	Servicio de alcantarillado	520	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de saneamiento a través de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
		356	Servicio de drenaje pluvial	418	Porcentaje de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial
		384	Servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	346	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de saneamiento a través de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
		405	Servicio de movilidad urbana	611	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas
		430	Servicios de espacios públicos urbanos	380	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar
				556	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar
		431	Servicio de agua potable urbano	345	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable
				519	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)
				554	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública
		432	Servicio de agua potable rural	453	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública
				615	Porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)
				635	Porcentaje de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable
16	Energía y minas	231	Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas	444	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica
		377	Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales	550	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico
41	Ambiental	263	Servicios ecosistémicos	450	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación
		355	Servicio de limpieza pública	341	Porcentaje de sistemas de manejo de residuos sólidos por implementar para la provisión del servicio
				653	Porcentaje de sistemas de manejo de residuos sólidos con condiciones inadecuadas para la provisión del servicio
7	Interior	255	Servicio policial operativo básico	330	Porcentaje de comisarías básicas por implementar
				512	Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas
		401	Servicio de seguridad ciudadana local	375	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas
				403	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar
1	Presidencia del consejo de ministros	243	Servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro	384	Porcentaje de puntos críticos en ribera de río no protegidos ante peligros
		361	Servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	499	Porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros



FUENTE: DECRETO SUPREMO N° 020-2025-EF Y ANEXO 2



2.2. Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio público

2.2.1. SECTOR: AMBIENTAL

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demando	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Ambiental	341	Porcentaje de población no atendida por el servicio de limpieza pública	Población	2022	12.000	3.653	8.347	69,6 %
Ambiental	415	Porcentaje de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención	Ha	2022	5.958	0	5.958	100,0 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Ambiental, tales como: Porcentaje de población no atendida por el servicio de limpieza pública, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 69.6%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 8.347 de población no atendida por el servicio de limpieza pública. Asimismo, se tiene el: Porcentaje de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención, con un valor numérico términos porcentuales) asciende a 100%, equivalente a un valor nominal de 5.958 de hectáreas con de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención.



2.2.2. SECTOR: COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demando	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Comercio Exterior y Turismo	475	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	Recurso turístico	2018	1	1	0	0,0 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Comercio Exterior y Turismo, tales como: Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 0%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 0 recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas.



2.2.3. SECTOR: CULTURA

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demanda	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Cultura	349	Porcentaje de bienes inmuebles del periodo posterior al prehispánico en condiciones inadecuadas	Bien inmueble	2021	6	0	6	100.0 %
Cultura	419	Porcentaje de bienes inmuebles prehispánicos que no brindan servicios	Bien inmueble prehispánico	2021	8	0	8	100.0 %
Cultura	648	Porcentaje de bibliotecas públicas por implementar	Biblioteca	2022	1	0	1	100.0 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Cultura, tales como: Porcentaje de bienes inmuebles del periodo posterior al prehispánico en condiciones inadecuadas, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 6 bienes inmuebles del periodo posterior al prehispánico en condiciones inadecuadas. Asimismo, se tiene el: Porcentaje de bienes inmuebles prehispánicos que no brindan servicios, con un valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, equivalente a un valor nominal de 8 bienes inmuebles prehispánicos que no brindan servicios. De igual manera, se tiene el: Porcentaje de bibliotecas públicas por implementar, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 biblioteca pública por implementar.

2.2.4. SECTOR: DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demanda	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Desarrollo e Inclusión Social	366	Porcentaje de plataformas de atención de servicios del estado por implementar	Plataformas de atención	2022	2	1	1	50.0 %
Desarrollo e Inclusión Social	396	Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar	Centro infantil de atención integral	2022	3	3	0	0.0 %
Desarrollo e Inclusión Social	509	Porcentaje de centros infantiles de atención integral en condiciones inadecuadas	Centro infantil de atención integral	2022	3	2	1	33.3 %
Desarrollo e Inclusión Social	641	Porcentaje de plataformas de atención de servicios del estado que operan en condiciones inadecuadas.	Plataformas de atención	2022	1	0	1	100.0 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Desarrollo e Inclusión Social, tales como: Porcentaje de plataformas de atención de servicios del estado por implementar, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 50%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 plataforma de atención de servicios del estado por implementar. Asimismo, se tiene el: Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar, con un valor numérico (términos porcentuales) asciende a 0%, equivalente a un valor nominal de 0 centros infantiles de atención integral.





por implementar. De igual manera, se tiene el: Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 33.3%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 centro infantil de atención integral por implementar. Del mismo modo, se tiene el: Porcentaje de plataformas de atención de servicios del estado que operan en condiciones inadecuadas, con un valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, equivalente a un valor nominal de 1 plataforma de atención de servicios del estado que opera en condiciones inadecuadas.

2.2.5. SECTOR: EDUCACIÓN

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demanda	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Educación	352	Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación primaria en condiciones inadecuadas	instalación educativa	2021	21	2	19	90.5 %
Educación	422	Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación inicial en condiciones inadecuadas	Instalación educativa	2021	16	0	16	100.0 %
Educación	493	Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación secundaria en condiciones inadecuadas	instalación educativa	2021	4	1	3	75.0 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Educación, tales como: Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación primaria en condiciones inadecuadas, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 90.5%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 19 instalaciones educativas que brindan el servicio de educación primaria en condiciones inadecuadas. Asimismo, se tiene el: Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación inicial en condiciones inadecuadas, con un valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, equivalente a un valor nominal de 16 instalaciones educativas que brindan el servicio de educación inicial en condiciones inadecuadas. De igual manera, se tiene el: Porcentaje de instalaciones educativas que brindan el servicio de educación secundaria en condiciones inadecuadas, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 75%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 3 instalaciones educativas que brindan el servicio de educación secundaria en condiciones inadecuadas.





2.2.6. SECTOR: INTERIOR

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demanda	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Interior	330	Porcentaje de comisarías básicas por implementar	Comisaría básica	2018	1	0	0	0.0 %
Interior	375	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas	Unidad de serenazgo municipal	2021	1	1	0	0.0 %
Interior	403	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar	Unidad de serenazgo municipal	2021	1	0	0	0.0 %
Interior	512	Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas	Comisaría básica	2023	1	0	1	100.0 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Interior, tales como: Porcentaje de comisarías básicas por implementar, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 0%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 0 comisarías básicas por implementar. Asimismo, se tiene el: Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar, con un valor numérico (términos porcentuales) asciende a 0%, equivalente a un valor nominal de 0 unidades de serenazgo municipal por implementar. De igual manera, se tiene el: Porcentaje de comisarías básicas que operen en condiciones inadecuadas, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 comisaría básica que opere en condiciones inadecuadas.

2.2.7. SECTOR: PRODUCCIÓN

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demanda	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Producción	545	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	Mercado	2020	1	0	1	100.0 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Producción, tales como: Porcentaje de mercados de abastos que operen en condiciones inadecuadas, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 mercado de abastos que opere en condiciones inadecuadas.

2.2.8. SECTOR: SALUD

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demanda	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Salud	348	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	Establecimiento de salud	2020	1	0	1	100.0 %
Salud	490	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	Establecimiento de salud	2020	4	3	1	25.0 %
Salud	617	Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar	Centro de promoción y vigilancia comunal	2020	1	1	0	0.0 %
Salud	643	Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal con capacidad instalada inadecuada	Centro de promoción y vigilancia comunal	2022	1	0	1	100.0 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025



Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Salud, tales como: Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 3 establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada. Asimismo, se tiene el: Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar, con un valor numérico (términos porcentuales) asciende a 25%, equivalente a un valor nominal de 1 establecimiento de salud del primer nivel de atención por implementar. De igual manera, se tiene el: Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 0%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 centro de promoción y vigilancia comunal por implementar. De igual manera, se tiene el: Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal con capacidad instalada inadecuada, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 centros de promoción y vigilancia comunal con capacidad instalada inadecuada.

2.2.9. SECTOR: TRANSPORTES Y COMUNICACIÓN

Sector responsable	ID Indicador de brecha	Indicador de brecha	Unidad de medida	Línea de base	Demanda	Implementado	Brecha nominal	Brecha porcentual
Transportes y Comunicaciones	337	Porcentaje de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil	Centro poblado	2022	22	11	11	50.0 %
Transportes y Comunicaciones	498	Porcentaje de centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo	Centro poblado	2022	23	2	21	91.3 %

FUENTE: MEF – CONSULTA SOBRE LOS INDICADORES DE BRECHAS AL 2025

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según Aplicativo de Consulta sobre los Indicadores de Brechas del 2025 del MEF, en el Distrito de Ollantaytambo se tienen diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resalta en las brechas del Sector Transportes y Comunicación, tales como: Porcentaje de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil, cuyo valor numérico (términos porcentuales) de 50%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 11 centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil. Asimismo, se tiene el: Porcentaje de centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo, con un valor numérico (términos porcentuales) asciende a 91.3%, equivalente a un valor nominal de 21 centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo.



3. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas

3.1. Analizar el progreso en el cierre de brechas en el marco de sus competencias, como resultado de la ejecución de la cartera de inversiones del año anterior.

Para generar el reporte gráfico de seguimiento al cierre de brechas a nivel de OPMI del Distrito de Ollantaytambo se selecciona en el MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (MPMI) de la OPMI de la entidad las siguientes opciones: en "Brechas" "Cierre de Brechas" seleccionar "2025", seleccionar "Proyección" y en "Nivel de Reporte" seleccionar "OPMI", el cual nos da como resultado los siguientes indicadores:

ID	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						PENDIENTE DE CIERRE	CIERRE
133	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR ABASTECER	COMISARIA BÁSICA	25	0.00%	2023	0.00%	0.00%
					2027	0.00%	0.00%
					2030	0.00%	0.00%
141	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	25	69.96%	2023	69.96%	0.00%
					2027	69.96%	0.00%
					2030	69.96%	0.00%
142	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	05	38.49%	2023	38.49%	0.00%
					2027	38.49%	0.00%
					2030	38.49%	0.00%
143	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE SANEAMIENTO A TRAVÉS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EFLUENTES	PERSONAS	05	61.09%	2023	61.09%	0.00%
					2027	61.09%	0.00%
					2030	61.09%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

ID	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						PENDIENTE DE CIERRE	CIERRE
128	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	05	100.00%	2023	100.00%	0.00%
					2027	100.00%	0.00%
					2030	100.00%	0.00%
129	PORCENTAJE DE BIENES INVUELTOS DEL PERÍODO POSTERIOR AL PRECENSUADO EN CONDICIONES INADECUADAS	BIENES INVUELTOS	05	100.00%	2023	100.00%	0.00%
					2027	100.00%	0.00%
					2030	100.00%	0.00%
132	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CONDICIONES INADECUADAS	INSTALACIONES EDUCATIVAS	05	90.48%	2023	90.48%	0.00%
					2027	90.48%	0.00%
					2030	90.48%	0.00%
133	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONAS	05	33.33%	2023	33.33%	0.00%
					2027	33.33%	0.00%
					2030	33.33%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ULLANTAYTAMBO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI
DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DEL PMI 2028-2030

invierte.pe

ID	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						PENDIENTE DE CIERRE	CIERRE
137	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OBRAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	01	0.00%	2025	0.00%	0.00%
					2026	0.00%	0.00%
					2028	0.00%	0.00%
138	PORCENTAJE DE MZ DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	05	68.93%	2025	68.93%	0.00%
					2026	85.93%	0.00%
					2028	85.93%	0.00%
139	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO	01	100.00%	2025	100.00%	0.00%
					2026	100.00%	0.00%
					2028	100.00%	0.00%
139	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	05	97.80%	2025	97.80%	0.00%
					2026	97.80%	0.00%
					2028	97.80%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

ID	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						PENDIENTE DE CIERRE	CIERRE
139	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	01	0.00%	2025	0.00%	0.00%
					2026	0.00%	0.00%
					2028	0.00%	0.00%
140	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	01	0.00%	2025	0.00%	0.00%
					2026	0.00%	0.00%
					2028	0.00%	0.00%
141	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	HA	01	100.00%	2025	100.00%	0.00%
					2026	100.00%	0.00%
					2028	100.00%	0.00%
142	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	M3	05	20.60%	2025	20.60%	0.00%
					2026	20.60%	0.00%
					2028	20.60%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

ID	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						PENDIENTE DE CIERRE	CIERRE
143	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISÓRICOS QUE NO BRINDAN SERVICIOS	BIEN INMUEBLE PREHISÓRICO	01	100.00%	2025	100.00%	0.00%
					2026	100.00%	0.00%
					2028	100.00%	0.00%
144	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN CONDICIONES INADECUADAS	INSTALACIÓN EDUCATIVA	05	100.00%	2025	100.00%	0.00%
					2026	100.00%	0.00%
					2028	100.00%	0.00%
145	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	05	75.92%	2025	75.92%	0.00%
					2026	75.92%	0.00%
					2028	75.92%	0.00%
146	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	VIVIENDA URBANA	01	11.16%	2025	11.16%	0.00%
					2026	11.16%	0.00%
					2028	11.16%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI
DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DEL PMI 2028-2030

invierte.p

#	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						Porcentaje de Cierre	Cierre
191	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PUNTA PÚBLICA	POBLACIÓN	3	38.51%	2024	10.11%	0.00%
					2025	10.11%	0.00%
					2026	13.11%	0.00%
192	PORCENTAJE DE COMUNIDADES CON SERVICIO POSTAL REGULARIZADO	COMUNIDADES	3	75.20%	2024	75.20%	0.00%
					2025	75.20%	0.00%
					2026	75.20%	0.00%
201	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIO RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONAS	3	9.99%	2024	9.99%	0.00%
					2025	9.99%	0.00%
					2026	9.99%	0.00%
202	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRECATORIOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	RECURSOS TURÍSTICOS	3	100.00%	2024	100.00%	0.00%
					2025	100.00%	0.00%
					2026	100.00%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

#	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						Porcentaje de Cierre	Cierre
4.1	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RESIDUOS QUE OBTENGAN UN COMPORTAMIENTO REGULAR	SISTEMAS DE RESIDUOS	3	97.08%	2024	97.08%	0.00%
					2025	97.08%	0.00%
					2026	97.08%	0.00%
193	PORCENTAJE DE COMUNIDADES POR REPRESENTAR	COMUNIDADES	3	11.62%	2024	11.62%	0.00%
					2025	11.62%	0.00%
					2026	11.62%	0.00%
203	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS BAJO DEL NIVEL NIVEL DE ATENCIÓN POR EMPLEADOR	ESTABLECIMIENTOS	3	25.00%	2024	25.00%	0.00%
					2025	25.00%	0.00%
					2026	25.00%	0.00%
204	PORCENTAJE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CONDICIONES INADECUADAS	INSTALACIONES EDUCATIVAS	3	78.00%	2024	78.00%	0.00%
					2025	78.00%	0.00%
					2026	78.00%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

#	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						Porcentaje de Cierre	Cierre
2.2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS NIVELES DE ATENCIÓN POR EMPLEADOR	PERSONAS	3	35.00%	2024	35.00%	0.00%
					2025	35.00%	0.00%
					2026	35.00%	0.00%
205	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE RIESGOS	QUEBRADAS	3	100.00%	2024	100.00%	0.00%
					2025	100.00%	0.00%
					2026	100.00%	0.00%
206	PORCENTAJE DE CENTROS PRINCIPALES DE ATENCIÓN EN TORAL EN CONDICIONES INADECUADAS	CENTROS PRINCIPALES DE ATENCIÓN	3	65.38%	2024	65.38%	0.00%
					2025	65.38%	0.00%
					2026	65.38%	0.00%
207	PORCENTAJE DE QUIMARIAS EN LAS QUE DEBE EN CONDICIONES INADECUADAS	QUIMARIAS	3	100.00%	2024	100.00%	0.00%
					2025	100.00%	0.00%
					2026	100.00%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

#	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DESAGREGACIÓN	BRECHA 2024	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
						Porcentaje de Cierre	Cierre
194	PORCENTAJE DE SUPERFICIES SIN AUSENCIA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE PROVENIENTE DE LA RED PÚBLICA	SUPERFICIES	3	92.48%	2024	92.48%	0.00%
					2025	92.48%	0.00%
					2026	92.48%	0.00%
208	PORCENTAJE DE QUEBRADAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE COMO PUNTO DE ATENCIÓN EN TORAL	QUEBRADAS	3	68.10%	2024	68.10%	0.00%
					2025	68.10%	0.00%
					2026	68.10%	0.00%
209	PORCENTAJE DE QUIMARIAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE COMO PUNTO DE ATENCIÓN EN TORAL	QUIMARIAS	3	68.43%	2024	68.43%	0.00%
					2025	68.43%	0.00%
					2026	68.43%	0.00%
210	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIO RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONAS	3	8.53%	2024	8.53%	0.00%
					2025	8.53%	0.00%
					2026	8.53%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DEL PMI 2028-2030

ID	BENEFICIARIO	UNIDAD BENEFICIA	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	ASIGNACIÓN 2024	AÑO	MULTIPLICADOR DE LA ASIGNACIÓN		
						PERCENTUAL DE CUBRIMIENTO		CUBRIMIENTO
1.1.1	PROMOTOR/AUTOS PROPIOS TURISMO AGROPECUARIO EN SERVICIO DEL MUNICIPIO, URBANOS	PROMOTOR/AUTOS PROPIOS	10	86.83%	2024	1.28	100%	0.00%
					2025	1.01	100%	0.00%
					2026	1.00	100%	0.00%
					2027	1.00	100%	0.00%
1.1.2	PROMOTOR/AUTOS PROPIOS EN SERVICIO URBANO QUE NO CUENTAN CON SERVICIO AGROPECUARIO	PROMOTOR/AUTOS PROPIOS	10	58.17%	2024	1.27	100%	0.00%
					2025	1.00	100%	0.00%
					2026	1.00	100%	0.00%
					2027	1.00	100%	0.00%
1.1.3	PROMOTOR/AUTOS PROPIOS EN SERVICIO URBANO QUE NO CUENTAN CON SERVICIO AGROPECUARIO, EMPLEADOS DEL PUEBLO Y FUERA DEL PUEBLO	PROMOTOR/AUTOS PROPIOS	140	7.99%	2024	1.00	100%	0.00%
					2025	1.00	100%	0.00%
					2026	1.00	100%	0.00%
					2027	1.00	100%	0.00%
1.1.4	PROMOTOR/AUTOS PROPIOS EN SERVICIO URBANO QUE NO CUENTAN CON SERVICIO AGROPECUARIO, EMPLEADOS DEL PUEBLO Y FUERA DEL PUEBLO	PROMOTOR/AUTOS PROPIOS	140	68.11%	2024	1.27	100%	0.00%
					2025	1.00	100%	0.00%
					2026	1.00	100%	0.00%
					2027	1.00	100%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

R	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DE AGREGACIÓN	REC.DTA 2024	PROYECCIÓN DE LA PROXIMA		
					2025	PROYECCIÓN DE 2026	2027
74	Porcentaje de estudiantes que cursan un curso tecnológico	%	12	38.57%	38.57%	38.57%	38.57%
75	Porcentaje de la matrícula universitaria que participa en programas de formación	%	12	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%
76	Porcentaje de personas que matriculan en el nivel primario respecto a la demanda potencial	%	12	1.98%	1.98%	1.98%	1.98%
77	Porcentaje de las personas que cursan en los cursos de formación	%	12	45.28%	45.28%	45.28%	45.28%

FUENTE: MPPI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

ID	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	NIVEL DE AGREGACIÓN	META 2024	AÑO	PROGRESO DE LA META	
						PROGRESO DE OBTENIR	PROGRESO
10.1	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE MANIFIESTAN SU INTERÉS EN "CONGO" - INDICATIVA RESPECTO A LA CANTIDAD POTENCIAL	PORCENTAJE	N/A	74.31%	2023		4.88%
					2024		0.00%
					2025		4.88%
10.2	PORCENTAJE DE LA Población URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE RESEGUARZAMIENTO A TRAVÉS DE CASAS URBANAS	PORCENTAJE	N/A	95.42%	2023		4.88%
					2024		0.00%
					2025		4.88%
11	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE MANIFIESTAN SU INTERÉS EN LA PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD SIN PARTICIPACIÓN ANTERIOR	%	N/A	85.98%	2023		0.00%
					2024		4.88%
					2025		4.88%
10.3	PORCENTAJE DE PERSONAS RURALES CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COMO RESEGUARZAMIENTO AL HABITAT RURAL EN EL RGL	PORCENTAJE	N/A	98.80%	2023		4.88%
					2024		0.00%
					2025		4.88%

FUENTE: MPPI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025

#	DESCRIPCION	TIPO DE MEDICION	NIVEL DE CALIFICACION	PROMEDIO 2024	RANGO	PERCENTAJE DE LA SUSTITUCION	
						PERCENTAJE DE CORRE	COMPLET
1	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
2	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
3	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
4	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
5	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
6	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
7	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
8	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
9	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%
10	PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIBRACIONES Y VIBRACION COMUNITARIA POR INSTALACION	100% de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0.00%
						100%	0.00%
						100%	0.00%

FUENTE: MPMI – PROYECCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL AÑO 2025